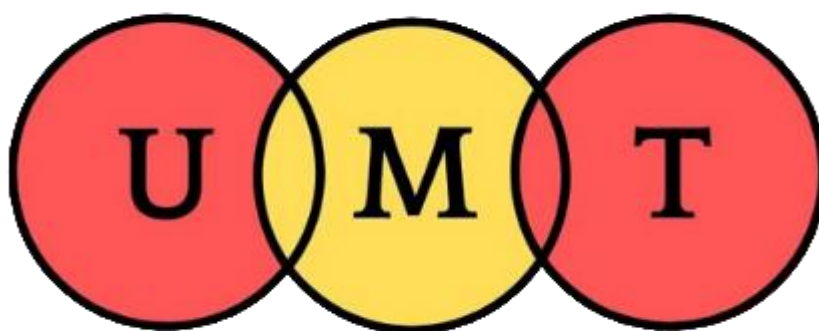


UNIÓN DE MILITARES



DE TROPA

AÑO 2021
Propuesta 3

Propuesta 3-2021 Sobre Personal RED
pueda estar asociado a Asociaciones
Profesionales registradas en RAPFAS

U.M.T Unión de Militares de Tropa

Asociación Profesional 8/2013



Propuesta 3-2021 al COPERFAS Sobre Personal RED pueda estar asociado a Asociaciones Profesionales registradas en RAPFAS.

REFERENCIAS:

- Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de Derechos y Deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.
- CTT 17-01.

INTRODUCCIÓN

Que todo el personal Reservista de Especial Disponibilidad-RED que así lo desee, pueda asociarse o continuar asociado (en el caso de que ya lo fuera antes de adquirir esta condición), a cualquiera de las Asociaciones Profesionales registradas en el RAPFAS.

CONSIDERACIONES

En la actualidad las Fuerzas Armadas cuentan con personal Discapacitado, Retirado y Reservista de Especial Disponibilidad, además del personal en Activo y en la Reserva. La labor que, desde las Asociaciones Profesionales, que con o sin, representación dentro del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas realizan, se centran en la defensa de los intereses de los miembros a los que representan.

Hay que tener en cuenta que tanto el personal Retirado, y especialmente el RED, cambian de manera drástica su situación administrativa con el Ministerio de Defensa, sobre todo estos últimos, viendo como a partir de ese momento ya no pueden exponer su propuestas y sus problemas e iniciativas ante el órgano competente del Ministerio de Defensa, ya que la actual normativa se lo impide, quedando limitados única y exclusivamente a que las diferentes Asociaciones Profesionales cuenten con ellos y sean las que presenten ante el COPERFAS o los órganos competentes, aquellas propuestas, iniciativas o problemática que padezcan o puedan padecer, ya que al no tener representación propia como RED, dependen como se ha mencionado anteriormente de la representación de esas Asociaciones Profesionales dentro del único Órgano Consultivo con el que cuenta las Fuerzas Armadas hasta la fecha.



Propuesta 3-2021 al COPERFAS Sobre Personal RED pueda estar asociado a Asociaciones Profesionales registradas en RAPFAS.

Desde la U.M.T. consideramos que este personal, queda abandonado y sin una representación legal dentro del Ministerio al que han pertenecido durante años, y que, contando con representación de Retirados, Discapacitados y RED, el propio Ministerio y el resto de administraciones competentes pueden conocer, de forma directa por los afectados, las necesidades y trabas con la que se encuentra este personal. Además y teniendo en cuenta que solo la Escala de Tropa es la escala que en más del 80% de personal es eventual y pasa a RED sin posibilidad de poder mantener su condición de asociado, en contraposición a la situación que el resto de escalas soporta, pues el personal Retirado sí que en la actualidad cuenta con posibilidad de esta asociado y tener representación ante el Ministerio de Defensa, por lo que la pérdida potencial de personal que pierda la condición de Socio se ve agravada en las Asociaciones Profesionales con personal de la Escala de Tropa.

De igual manera este tema tratado en la CTT 17-01 se está demorando en demasía, sin ver el fin próximo de dicha comisión temporal de trabajo donde aún no se ha tenido tiempo para poder tratar este importantísimo tema, por lo que el poder tratarlo en el seno del COPERFAS se ve de prioridad absoluta para esta Asociación y para la Escala de Tropa.

PROPUESTA:

1. Que el personal Retirado, Discapacitado y RED, pueda formar parte de las Asociaciones Profesionales registradas en el RAPFAS como miembros de pleno derecho de las mismas.
2. Que dicho personal compute a efectos numéricos, como asociados de las Asociaciones Profesionales de las que ya formaban parte con anterioridad a su cambio administrativo.
3. Que este personal de llegar a crear asociaciones de su naturaleza pueda obtener representación dentro del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.

En Ciudad Real, a 10 de enero de 2021.

FRANCISCO BELLON CLAVIJO PRESIDENCIA